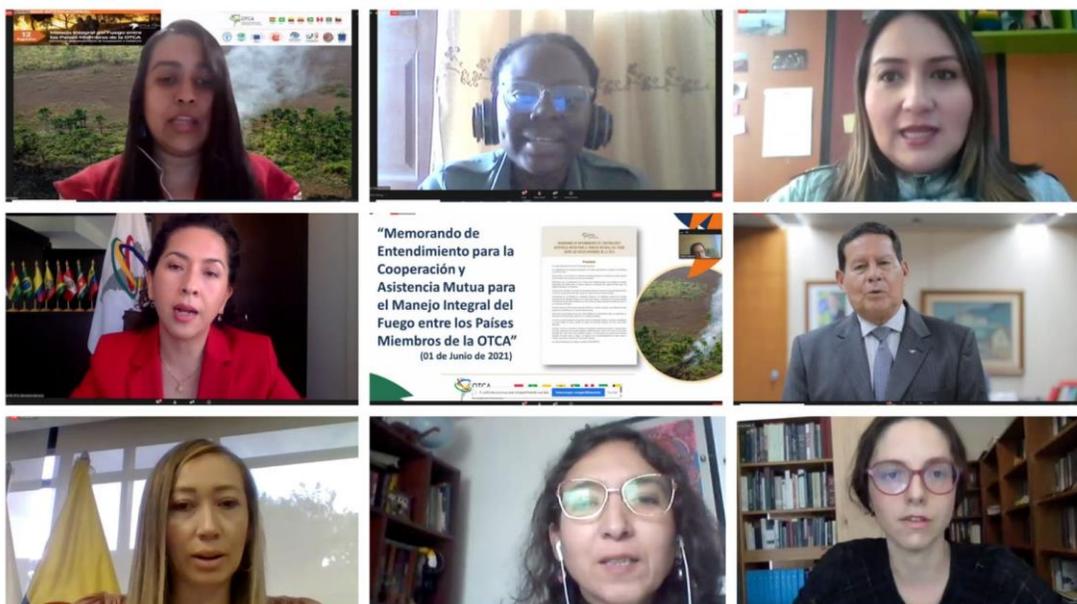


PAÍSES DE LA AMAZONÍA SE UNEN PARA ABORDAR INTEGRALMENTE EL FLAGELO DE LOS INCENDIOS FORESTALES

- *Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela son los ocho países miembros de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA).*
- *El Grupo Técnico de Incendios Forestales de la OTCA, en el marco de las competencias y mandatos de la Secretaría Permanente, también aprobó la conformación de la Red Amazónica de Manejo Integral del Fuego.*
- *El Memorando constituye un instrumento clave no sólo para Colombia sino para la región amazónica, en el entendido que el impacto de los incendios no reconoce fronteras geopolíticas y genera daños a corto, mediano y largo plazo.*



Bogotá D.C., 13 de agosto de 2020 (@UNGRD). La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) fortalece sus procesos con las agencias y organismos de cooperación internacional que trabajan la gestión del riesgo de desastres en el país, en aras de mejorar e implementar nuevas estrategias, planes y programas entre los Países miembros de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), que respondan al conocimiento, la reducción del riesgo y el manejo de desastres.

El pasado 01 de junio del presente año, el Grupo Técnico de Incendios Forestales de los Países miembros de la OTCA; Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela aprobaron, en el marco de las competencias y mandatos de la Secretaría Permanente, el Memorando de Entendimiento de Cooperación y Asistencia Mutua para el Manejo Integral del Fuego, y la conformación de la Red Amazónica de Manejo Integral del Fuego.

En este sentido, la OTC presentó a nivel nacional, regional e internacional el Memorando de Entendimiento, a través de un webinar en donde tuvo participación la Secretaría General de la OTCA, entre otros miembros de la organización y los Países miembros presentaron al detalle sus necesidades y expectativas respecto a la implementación del instrumento. Así mismo, las distintas organizaciones participantes, especialistas en la materia, presentaron sus acciones en la Amazonia de manera tal que se conocieran las posibilidades de cooperación a nivel regional.

"En estos últimos años, a nivel mundial, estamos siendo testigos de incendios forestales de magnitudes sin precedentes. Ante esta urgencia y necesidad los ocho países amazónicos, en el marco de OTCA, desde hace varios años vienen intentando acciones conjuntas para el combate de los incendios forestales y para la conservación del bosque", afirmó la secretaria General de la OTCA, Alexandra Moreira.

Por su parte, la UNGRD en su intervención agradeció y resaltó el trabajo realizado entre los países y demás organizaciones. *" El Gobierno de Colombia como país miembro de la OTCA, conocedor de los impactos producidos por los incendios forestales en la región amazónica y la necesidad imperante de articulación regional de establecer lineamientos para el manejo integral del fuego, agradece y resalta el trabajo conjunto que durante meses, los ocho países de la OTCA realizaron para la construcción este Memorando de Entendimiento que aportará a los esfuerzos que en los territorios se han venido desarrollando para contrarrestar los efectos adversos de los incendios forestales",* coordinadora Sala de Crisis Nacional de la UNGRD, Karen Ávila.

El Memorando de Entendimiento de Cooperación y Asistencia Mutua para el Manejo Integral del Fuego constituye un instrumento clave no sólo para Colombia sino para la región amazónica, en el entendido que el impacto de los incendios no reconoce fronteras geopolíticas, y genera daños a corto, mediano y largo plazo, pérdida de los recursos boscosos incremento de la deforestación, disminución de la diversidad de los ecosistemas, entre otros.

Los alcances de la Red Amazónica de Manejo Integral del son los siguientes:

- Establecimiento y desarrollo de acciones para dar respuesta inmediata a la gestión de riesgos ante incendios forestales en los Países miembros, especialmente

aquellos relacionados con el desarrollo de directrices y procedimientos de acciones operativas en la respuesta a los incendios forestales en territorios Amazónicos. Lo anterior, buscará evitar la duplicidad de esfuerzos y considerando otras iniciativas existentes.

- Diseñar e implementar estrategias, planes y programas de alcance regional, nacional y local en materia de manejo integral del fuego, que coadyuven y complementen los esfuerzos nacionales de los Países miembros.
- Desarrollo de espacios de encuentro, oportunidades e instrumentos para la gestión de conocimientos e intercambio de informaciones y experiencias para mejorar las intervenciones sobre manejo integral del fuego en los Países miembros.
- Establecimiento y fortalecimiento de procesos de información, monitoreo y alerta temprana sobre manejo integral del fuego en los Países miembros, incluyendo su impacto en la emisión de gases de efecto invernadero en la Región Amazónica.
- Puesta en marcha de un Programa Regional de Aprendizaje, Capacitación, Intercambio de Experiencias e Innovación en manejo integral del fuego y gestión de riesgos ante incendios forestales con la participación activa de los Países miembros.

Desde la UNGRD esperamos que este instrumento se articule con otras iniciativas regionales, evitando la duplicación de esfuerzos. Queda así demostrado, que la Amazonía no es un compromiso de país unitario, sino de toda una región que ve la importancia de este punto verde del mundo que ahora tiene un mecanismo organizado para la protección de la flora y fauna, la biodiversidad, los suelos, ecosistemas, el ambiente y la propiedad de las personas desde la Gestión del Riesgo de Desastres.

Webinar completo en el siguiente enlace <https://youtu.be/wackCK2OVs>